

18 de febrero de 2025

Mensajes Principales

- Como puede apreciarse en la tabla del Comparativo Trimestral 2025, nuestra encuesta muestra movimientos marginales prácticamente en todas las variables, con excepción de la generación de empleos, la cual continuó con una tendencia a la baja de 280 mil empleos nuevos esperados en 2025, contra 300 mil de la encuesta de hace un mes. Los resultados del Indicador IMEF de febrero titulado “Dirección preocupante” muestra un continuo deterioro tanto del sector manufacturero como del no manufacturero.
- En el contexto de volatilidad e incertidumbre debido principalmente a la relación comercial con Estados Unidos, pero también a otros factores que se enuncian más adelante, la probabilidad es alta de que los indicadores de nuestra encuesta puedan deteriorarse en los siguientes meses.
- En el cuadro del marco macroeconómico para 2026 también se observan variaciones marginales, pero de igual manera son susceptibles a la volatilidad esperada para los siguientes meses.

El IMEF expresa su beneplácito por la ratificación en el Senado, por unanimidad, de la propuesta del Ejecutivo del Dr. Gabriel Cuadra para cubrir una vacante en la Junta de Gobierno del Banco de México. El Dr. Cuadra se formó profesionalmente dentro de la institución, y su amplia experiencia y conocimiento en materia monetaria es justo la indicada para el puesto.

PRINCIPALES FACTORES QUE ORIGINAN LA INCERTIDUMBRE Y VARIABILIDAD DE LAS EXPECTATIVAS

- 1) **La designación de los cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras (FTO).** Se espera que Estados Unidos designe esta misma semana a seis organizaciones delincuenciales mexicanas como organizaciones terroristas extranjeras. Esto lo hará por consideraciones de seguridad nacional. Ello tendrá muy probables impactos en la operación del sector financiero y de las empresas, pues con esa designación la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) puede bloquear propiedades y activos de individuos, empresas y entidades financieras, e inclusive prohibir transacciones de todo un país o región geográfica.
- 2) **Los aranceles de Trump y revisión del T-MEC.** La posibilidad que se cumpla alguna (o todas) de las tres advertencias de implementación de aranceles por parte de Estados Unidos, siendo la primera el 4 de marzo con aranceles generales (en principio de 25%), el 12 de marzo para el acero y aluminio, y el 2 de abril para la industria automotriz. Ya el IMEF ha reconocido los efectos negativos de los aranceles sobre el crecimiento del PIB, la inversión, el tipo de cambio y la inflación. Además, la adopción de cualquiera de estos regímenes de aranceles, como lo ha declarado Trump, pudiera precipitar el inicio antes del calendario previsto de una renegociación del T-MEC.

- 3) **Desconfianza de los inversionistas debido a las reformas constitucionales.** La reforma judicial y la eliminación de organismos autónomos, ha propiciado una persistente falta de inversión nueva, tanto nacional como extranjera. Existe incertidumbre en el sector privado de cómo va a operar el nuevo régimen jurídico con jueces y magistrados electos por voto popular.
- 4) **Fragilidad de las finanzas públicas.** Hay poco margen de maniobra para cumplir con la meta de reducir en este año el déficit público global en prácticamente dos puntos porcentuales. Los esfuerzos por ajustar el gasto público tendrían un impacto sustancial sobre la de por sí ya débil actividad económica. La situación financiera y operativa de PEMEX continúa siendo muy preocupante restándole viabilidad a la empresa y contribuyendo a una falta de credibilidad en la capacidad para administrarla sanamente.
- 5) **Reforma al INFONAVIT.** Esta modificación a la Ley de dicho Instituto atenta contra los derechos patrimoniales de los trabajadores al afectar los recursos que tienen ahorrados en dicho organismo. Se afecta además el principio tripartito bajo el cual surgió en 1972: igualdad para las decisiones entre el sector obrero, el patronal y el gobierno. Finalmente, dotar al INFONAVIT de una empresa pública constructora de vivienda está destinado al fracaso ya que el gobierno ha demostrado ser un mal dirigente y administrador de empresas. Ya en el pasado el INFONAVIT fracasó como un constructor de viviendas. El IMEF lamenta que no haya habido un mayor dialogo entre el gobierno y los trabajadores y empresarios y que el Congreso haya aprobado unilateralmente esta ley.
- 6) **Control al precio de la gasolina.** La intención del gobierno de lograr un “pacto nacional” para estabilizar el precio de la gasolina para que no rebase 24 pesos el litro, es una ficción alejada de la realidad económica. Está comprobado una y otra vez que los controles administrativos de precios conducen al fracaso e introducen mayores distorsiones de las que pretenden corregir.

En conclusión, los seis factores anteriores representan una probabilidad de que, durante la segunda mitad del año, la economía mexicana pudiera desacelerarse a un mayor ritmo del actual.

**RESULTADOS DE LA ENCUESTA MENSUAL DE EXPECTATIVAS IMEF
(FEBRERO)**

Marco macroeconómico 2025

| | |
|---|--------|
| Crecimiento del PIB | 1.00% |
| Inflación (fin de año) | 3.90% |
| Balance público tradicional (% del PIB) | -4.00% |
| Tasa de Política Monetaria (fin de año) | 8.50% |
| Empleo IMSS (cambio absoluto) | 280k |
| Tipo de Cambio (fin de año) | 20.90 |
| Cuenta Corriente (% del PIB) | -1.0% |

COMPARATIVO TRIMESTRAL 2025*

| | DICIEMBRE | ENERO 2025 | FEBRERO |
|--|-----------|------------|---------|
| Crecimiento del PIB (fin de año, %) | 1.0% | 1.0% | 1.0% |
| Inflación (fin de año, %) | 4.0% | 4.0% | 3.9% |
| Balance público tradicional (% del PIB) | -3.9% | -3.9% | -4.0% |
| Tasa de Política Monetaria (fin de año) | 8.50% | 8.50% | 8.50% |
| Empleo IMSS (cambio absoluto) | 350,000 | 300,000 | 280,000 |
| Tipo de Cambio (fin de año, P/US\$) | 20.90 | 21.00 | 20.90 |
| Cuenta Corriente (% del PIB) | -1.0% | -1.0% | -1.0% |

**Fuente: Mediana de la Encuesta de Expectativas IMEF/ 13 de febrero de 2025*

Marco macroeconómico 2026

| | 9 Ene. 2025 | 13 Feb. 2025 |
|---|----------------|-----------------|
| Crecimiento del PIB | 1.80% | 1.70% |
| Inflación (fin de año) | 3.80% | 3.80% |
| Balance público tradicional (% del PIB) | -3.50% | -3.70% |
| Tasa de Política Monetaria (fin de año) | 7.50% | 7.50% |
| Empleo IMSS (cambio absoluto) | 400k | 380k |
| Tipo de Cambio (fin de año) | 21.10 | 21.40 |
| Cuenta Corriente (% del PIB) | -1.00% | -1.00% |

**Fuente: Mediana de la Encuesta de Expectativas IMEF/13 de febrero de 2025*

Ponencia IMEF 2025

Educación financiera e inclusión como elementos para el desarrollo económico, es título de la **Ponencia IMEF 2025**, cuyo primer capítulo destaca la oportunidad de generar estrategias con acciones puntuales para contribuir a reducir la pobreza y la desigualdad, así como para generar un impacto en la estabilidad económica del país.

En esta primera entrega de la **Ponencia IMEF 2025**, se plantea que la dificultad que enfrentan las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) para acceder al crédito, está directamente relacionado con las altas tasas de interés (62%) o a los procesos de solicitud, como los requisitos (39%) y los trámites (33%). En algunos casos, estos factores tienen que ver con la falta de institucionalización o formalización o con las operaciones y por ello la propuesta de inclusión en relación con las Mipymes se plantea en torno a:

1. Gestión de Flujo de Caja
2. Separación de las finanzas Personales y las empresariales
3. Elaboración de un presupuesto.
4. Gestión de deuda y financiamiento
5. Estrategias de precios y rentabilidad.
6. Inversión y crecimiento
7. Control de impuestos y obligaciones legales
8. Uso de tecnología financiera (Fintech)

El 13 de marzo de 2023, la CNBV dio a conocer a los bancos una serie de facilidades temporales que deberían incluir en los expedientes de un crédito de una micro o pequeña empresa. Su objetivo principal es fomentar la inclusión financiera con requisitos más flexibles sobre las garantías y para la celebración de la operación crediticia.

Particularmente, bajo esta facilidad se busca simplificar la apertura de nuevos créditos, reducir los requisitos y permitir demostrar ingresos de manera más flexible, por ejemplo, con los flujos que tenga el banco otorgante con la empresa y no necesariamente con una declaración anual.

A mayo de 2024, la facilidad ha permitido la colocación de 8,405 nuevos créditos. El 79% de los beneficiados con la facilidad corresponden a pequeñas empresas. Cerca del 25% de los acreditados recibieron crédito por primera vez a través de esta facilidad. Si bien esto representa un avance, sabemos que no es todo y se requieren más acciones, de ahí la propuesta del IMEF de dar a conocer las debilidades de las Mipymes, pero sobre todo sus fortalezas para aprovechar las oportunidades descartando las amenazas.

A nivel social. La educación financiera y la inclusión son fundamentales para el bienestar de las personas, pero es importante entender que van más allá del dinero. Si bien, la educación financiera tradicional se centra en el ahorro, la inversión y la gestión de deudas, una visión más amplia debe considerar aspectos sociales, emocionales y culturales que el IMEF aborda en este trabajo de investigación en tres rubros: educación financiera integral, inclusión financiera más allá del acceso al dinero y finanzas con propósito y sostenibilidad.

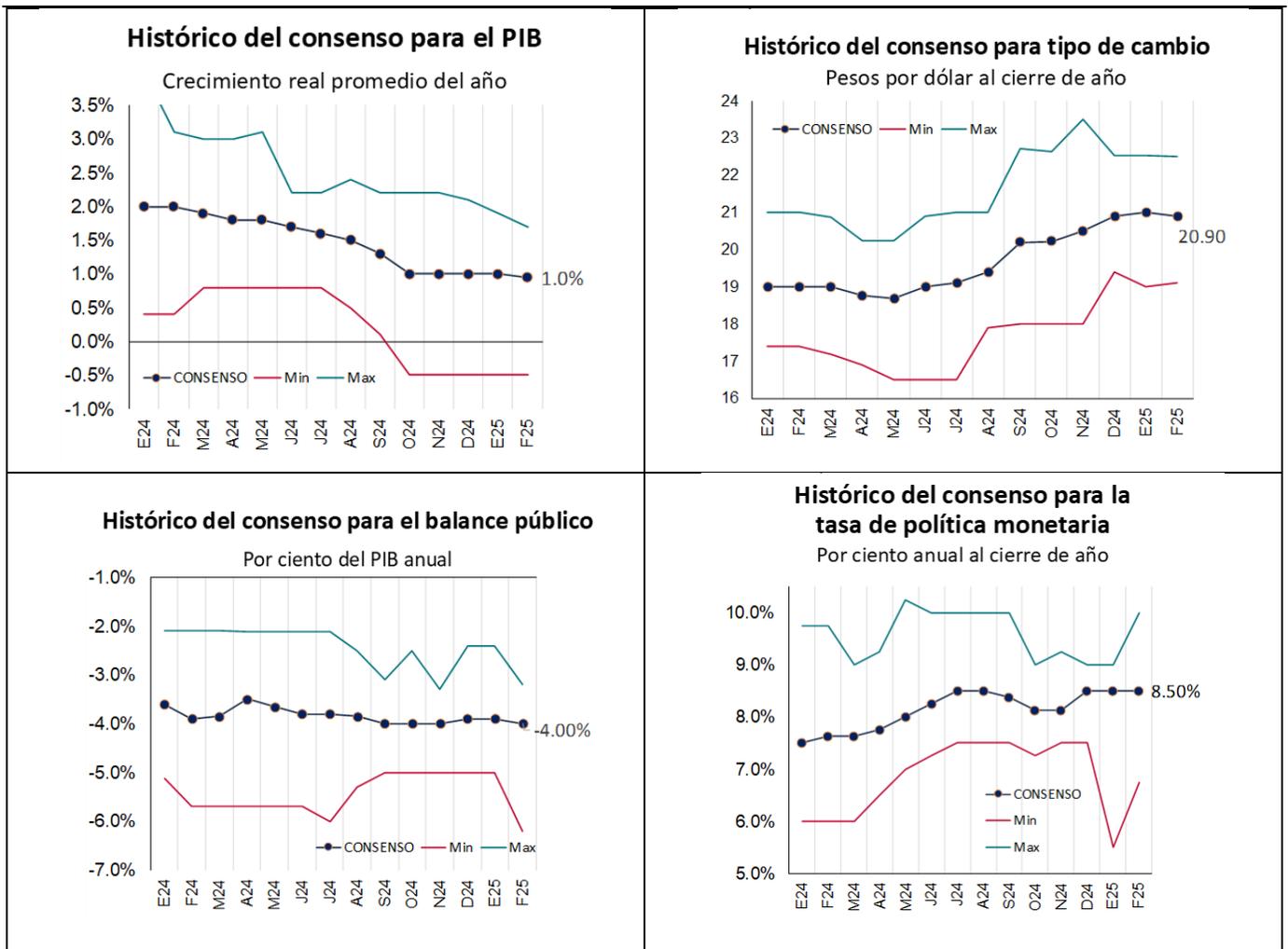
La educación financiera debe ser una herramienta de inclusión emocional, social y cultural, no solo económica. Cuando las personas tienen el conocimiento y las herramientas necesarias, pueden tomar mejores decisiones que impacten positivamente en su vida y en la comunidad.

El trabajo de investigación que se plantea tiene un objetivo concreto: educar para incluir. Es una tarea ardua y constante, por la transformación en todos sentidos que se está dando por el uso de la tecnología, la que podemos ver como un aliado o un obstáculo. La visión que se tenga de la tecnología dependerá del conocimiento y del acceso que se tenga a ella. Conocimiento es educar y acceso incluir llevarlo a la práctica requiere una visión sistémica y esta es la propuesta de la Ponencia IMEF 2025.

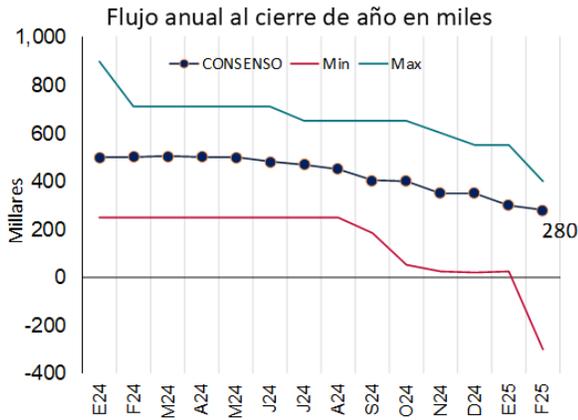
ANEXO

HISTÓRICO DE CONSENSOS

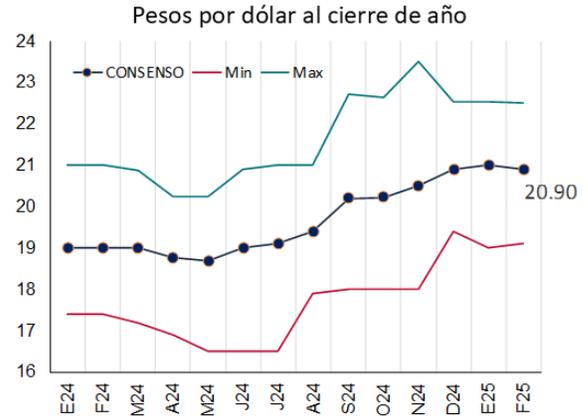
(Fuente: Mediana de la Encuesta de Expectativas IMEF/ 13 de febrero de 2025)



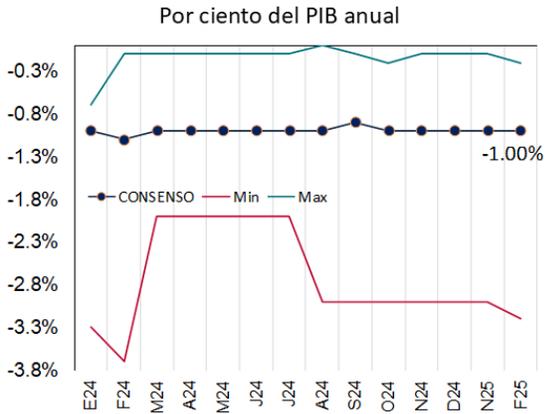
Histórico del consenso para empleo IMSS



Histórico del consenso para tipo de cambio



Histórico del consenso para la cuenta corriente





PRESÍDIUM

Lic. Gabriela Gutiérrez Mora
Presidenta Nacional

Mtro. Vicente López Portillo Covarrubias
Presidente del Consejo Técnico

MBA. Roberto Arechederra Pacheco
Presidente de Ponencia IMEF 2025

Mtro. Federico Rubli Kaiser
Vicepresidente del Comité Nacional de Estudios Económicos

Mtro. Pedro A. Aguilar Domínguez
Presidente del Comité Técnico Nacional de Estudios Fiscales

Mtro. Gerardo González Ayala
Director General

www.imef.org.mx

@IMEF Oficial

